

## El PP reclama a la Delegación de Educación mejoras en el instituto Manuel Reina

J. M. Cabezas 04 Enero, 2017 - 02:34 h

El concejal del PP Sergio Velasco ha anunciado que su grupo municipal presentará una serie de medidas "a modo de crítica constructiva" para mejorar el aspecto que presenta el edificio del instituto Manuel Reina, enclavado en pleno centro de la ciudad. Entre esas iniciativas estarían la adaptación del acceso principal al Decreto 293/2009 por el que se aprueba el reglamento que regula las normas para la accesibilidad en las infraestructuras, el urbanismo, la edificación y el transporte en Andalucía. Para el edil popular, "la situación actual del instituto no permite el acceso por la puerta principal a personas con discapacidad o movilidad reducida, lo que constituye una grave discriminación cuya resolución exigimos de manera inminente a la Delegación de Educación". Velasco indicó que se puede dar cumplimiento a la normativa "habilitando una rampa de acceso por la valla ubicada al norte de la entrada principal, aprovechando el espacio existente entre la propia valla exterior y la fachada del edificio principal".

El concejal del PP también lamentó "la dejadez y la falta de sentido de la estética en la conservación de la fachada principal del edificio", y que, a su juicio, se plasma "en la apreciación a simple vista de tuberías y cableado, en la retirada de las banderas de los mástiles del balcón o en la falta de funcionamiento de las dos farolas de forja que adornan la fachada, lo que constituye una falta de sensibilidad y respeto".

## Hacienda transfiere 11,8 millones a los ayuntamientos con cargo a la Patrica

Lucena, Puente Genil y Priego son las ciudades que más fondos reciben hasta el 30 de diciembre

L. Chaparro / El Día 04 Enero, 2017 - 02:31h

La Consejería de Hacienda y Administración Pública ha transferido 11,88 millones de euros a los ayuntamientos de la provincia de Córdoba correspondientes al cuarto tramo de la Patrica, el fondo de participación de las entidades locales en los tributos de la comunidad autónoma, según informó ayer la delegada del Gobierno, Rafaela Crespín. A lo largo de todo el ejercicio 2016, los municipios cordobeses recibieron 47,54 millones de euros distribuidos en cuatro pagos trimestrales. Crespín recordó que Andalucía es "la única comunidad que garantiza a los ayuntamientos una participación en los ingresos autonómicos como fuente de financiación directa no condicionada, lo que permite a las corporaciones locales establecer sus propias prioridades de gasto en el ejercicio de su autonomía municipal".

La dotación global del fondo para 2016 es de 480 millones de euros, una cuantía que se mantiene inalterable "a pesar de las exigencias de consolidación fiscal impuestas por el Gobierno central", según indicó el Ejecutivo

autonómico. Desde el año 2008, la financiación incondicionada de la Junta a las corporaciones locales ha sido de 3.305 millones de euros. Según la misma información, con fecha de 30 de diciembre y atendiendo a este cálculo objetivo, la Consejería ha transferido 3,4 millones de euros al Ayuntamiento de Córdoba capital. Los municipios que han recibido las mayores cuantías de la provincia son Lucena, con 535.750 euros; Puente Genil, con 402.552 euros; Priego de Córdoba, con 352.454 euros; Montilla, con 326.732 euros; y Palma del Río, que ha recibido 313.393 euros.

Crespín indicó también que los ayuntamientos reciben su participación en este fondo a través de cuatro partidas trimestrales. La distribución de las cuantías se realiza mediante una fórmula objetiva que pondera población, dispersión geográfica, superficie urbana y capacidad fiscal, tal y como recoge la Ley 6/2010, de 11 de junio, que regula la participación de las entidades locales en los tributos de la comunidad autónoma.

En concreto y, según detalla la web de la Junta de Andalucía, la participación de cada municipio en este fondo se determina por una serie de variables indicadoras de la necesidad de gasto y del inverso de la capacidad fiscal. Uno de los indicadores de las necesidades de gasto para cada municipio es el importe de las transferencias de financiación del Fondo de Nivelación de los servicios municipales percibido por cada municipio del grupo 1 en el ejercicio 2009. A éste se suma la población relativa de cada municipio con respecto a la población total del conjunto de municipios que pertenecen al mismo grupo. La superficie urbana relativa de cada municipio con respecto a la superficie urbana total del conjunto de municipios que pertenecen al mismo grupo es otra de las variables que se utiliza, a la que se añade la dispersión relativa de cada municipio con respecto a la dispersión total del conjunto de municipios que pertenecen al mismo grupo.

## Compañía de María de Puente Genil participa en el IV Encuentro Internacional sobre Gestión y Dirección de Centros

Virginia Requena 03/01/2017 | Puente Genil Noticias

La ciudad de Haro, La Rioja, será la sede donde se llevará a cabo el IV encuentro Internacional de Dirección y Gestión de Centros de Educación Formal de la Compañía de María, al que asistirá el profesor del centro pontanés, José María Pradas.

Del 14 al 18 de enero de 2017, en Haro (La Rioja-España) se celebrará el IV Encuentro de Dirección y Gestión de Centros de Educación Formal de la Compañía de María, en continuidad con los tres anteriores que tuvieron lugar en la Ciudad de México (2007), Medellín, Colombia (2010) y Orvieto, Italia (2014).

El acto inaugural contará con la presencia de M<sup>a</sup> Rita Calvo, odn. Superiora General y Mariña Ríos, odn, Superiora Provincial de España. Una información que le acerca GRUPO COMUNICA, (si aún no formas parte de nuestra Plataforma, puedes hacerlo a través de los teléfono 957601002 y Cuesta del Molino, s/n).

## Participan en el calendario 2017 de AVAS los pontanos, Fosforito, Leonor Lavado, Alvaro Cejudo y Desidero Delgado

Virginia Requena 04/01/2017 | Puente Genil Noticias

La delegada de Igualdad Salud y Políticas Sociales, M<sup>a</sup> Ángeles Luna, acompañada por la vicepresidenta de la Diputación, Felisa Cañete y representantes de la Asociación de Voluntarios de Acción Social, Avas, presentaron el calendario 2017 por el acogimiento familiar, que lleva como lema 'Un hogar en el que crecer feliz todos los días del año. 12 razones por las que acoger'.

Una vez más la Asociación de Voluntarios de Acción Social se ha encargado de realizar esta campaña de sensibilización para concienciarnos de la importancia que tiene el acogimiento familiar y que los niños y niñas tutelados por la Junta de Andalucía no estén institucionalizados.

La delegada ha agradecido especialmente a la coordinadora del Programa de Acogimiento Familiar, Araceli Medina; al Presidente de AVAS, Joaquín López, y al servicio de Protección de menores de la Delegación de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta, el trabajo que realizan a diario, pero sobre todo, "el tacto y la sensibilidad con la que abordáis cada una de las situaciones que se plantean con nuestros niños y niñas del sistema de Protección, velando siempre por su bienestar y por su interés".

La delegada ha invitado a todas las familias cordobesas para que se unan al Programa de acogimiento para que todos nuestros pequeños tengan la oportunidad de formarse como personas en el seno de una familia normalizada.

El objetivo de esta campaña, según la delegada, es como dice el lema del calendario, "un hogar en el que crecer feliz todos los días del año". Un mensaje sencillo que apuesta por el acogimiento familiar para garantizar que los menores que por cualquier circunstancia no pueden convivir con sus padres cuenten con una familia que los acoja y les ofrezca todos los cuidados y el cariño que necesiten.

Asimismo, ha señalado que el Gobierno de la Junta de Andalucía va a seguir apostando por el acogimiento familiar de la mano de entidades como AVAS o Mirame, no sólo con los programas que ya están consolidados, sino además, con la puesta en marcha del II Plan Andaluz de la Infancia y la Adolescencia que se marca como objetivo llegar al 2020 con 3.000 familias colaboradoras de acogida en Andalucía, en la actualidad hay 2.177.

Y a las doce personas que han prestado su imagen en este calendario para reclamar más familias de acogida: al periodista y presentador de Canal Sur, Juan Carlos Roldan; a la actriz e imitadora, Leonor Lavado; al jugador del Osuna que también lo fue del Elche, Sergio León; al cantautor de todos conocido Fosforito; al pianista Alberto de Paz; al jugador del Betis, Álvaro Cejudo; a los jugadores de balonmano del Club Angel Ximenez de Puente Genil; al pintor, Desiderio Delgado; al jugador del Sevilla, David Carmona; al cantante del Grupo Estirpe, Manuel Angel Mart, a la campeona mundial de Kick Boxing, Ana Muñoz; y, por último, al cantante, Felipe Conde.

Con su colaboración demuestran la solidaridad del mundo de la cultura y del deporte con quienes más lo necesitan, nuestros menores del sistema de protección, “entre todos debemos ser capaces de hacer un mucho mejor y mas feliz para nuestros niños y niñas”, ha insistido la delegada de Igualdad.

Por su parte, la vicepresidenta de la Diputación, Felisa Cañete, ha felicitado a la Junta de Andalucía y a la Asociación por esta iniciativa que pretende promover el acogimiento familiar y también ha mostrado su apoyo a la labor que realizan todos estos colectivos.

La Asociación de Asociación de Voluntarios de Acción Social, AVAS, es una asociación benéfica de ámbito provincial sin ánimo de lucro, de personalidad jurídica y capacidad plena de obrar.

Con la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales tienen un convenio para desempeñar su trabajo en Córdoba. Desde el año 2001 realizan actividades con la Delegación en el ámbito de: Captación y prospección de familias a través de campañas informativas, asociaciones diversas de familias, vecinos barriadas...; valoraciones y formación de familias para llevar a cabo acogimientos de diversas especialidades para los menores que están tutelados por el Servicio de protección de menores; intervención con menores en acogimiento con dificultades; seguimiento y acompañamiento de los menores y las familias en situación de acogimiento y acoplamiento de los menores en coordinación con los centros de protección para llevar a cabo los acogimientos con éxito. En este momento Avas tiene dos sedes para llevar a cabo este trabajo, una en Puente Genil y otra en Córdoba capital.

En total en Córdoba hay 550 menores tutelados. En estos momentos, hay 247 menores acogidos en diferentes modalidades en un total de 189 familias y en el año 2016 se han realizado 47 nuevos acogimientos.

158 menores tutelados están en centros en Córdoba y otros 145 menores en permisos de convivencia trabajándose la reintegración familiar, su seguimiento se realiza a través de Equipos de Tratamiento Familiar y Equipos de Menores.

## La Junta transfiere a Puente Genil los 402.000 euros del Patrica

Virginia Requena 03/01/2017 | Puente Genil Noticias

La Consejería de Hacienda y Administración Pública ha transferido un total de 11,88 millones de euros a los ayuntamientos de la provincia de Córdoba correspondientes al cuarto tramo de la Patrica, el fondo de participación de las entidades locales en los tributos de la comunidad autónoma, según ha informado la delegada del Gobierno, Rafi Crespín. A lo largo de todo el ejercicio 2016, los municipios cordobeses han recibido 47,54 millones de euros distribuidos en cuatro pagos trimestrales. Una información de GRUPO COMUNICA (sigue NUESTROS CANALES EN EXCLUSIVA). Abónate, TV, INTERNET y Telefonía, 957601002 y Cuesta del Molino, s/n.

La delegada ha señalado que Andalucía es la única comunidad que garantiza a los ayuntamientos una participación en los ingresos autonómicos como fuente de financiación directa no condicionada, lo que permite a las corporaciones locales establecer sus propias prioridades de gasto en el ejercicio de su autonomía

municipal. La dotación global del fondo para 2016 es de 480 millones de euros, una cuantía que se mantiene inalterable a pesar de las exigencias de consolidación fiscal impuestas por el Gobierno central.

Rafi Crespín indica que los ayuntamientos reciben su participación en este fondo a través de cuatro partidas trimestrales. La distribución de la cuantía se realiza mediante una fórmula objetiva que pondera población, dispersión geográfica, superficie urbana y capacidad fiscal, tal y como recoge la Ley 6/2010, de 11 de junio, que regula la participación de las entidades locales en los tributos de la Comunidad Autónoma.

Con fecha de 30 de diciembre y atendiendo a este cálculo objetivo, la Consejería ha transferido 3,4 millones de euros al Ayuntamiento de Córdoba capital; 535.750 euros a Lucena; 402.552 a Puente Genil; 352.454 a Priego de Córdoba; 326.732 a Montilla y 313.393 euros a Palma del Río, entre otros municipios cordobeses.

## La Cabalgata de Reyes de Puente Genil acortará una hora el recorrido

Virginia Requena 03/01/2017 | Puente Genil Noticias

Como colofón de las fiestas navideñas el jueves día 5 de enero se celebrará la tradicional Cabalgata de Reyes Magos, cortejo formado por 20 carrozas que repartirán ilusión por las calles de Puente Genil, a las que habrá que unir la megafonía anunciadora, el tren navideño y el Vespa Club Puente Genil que abrirán la comitiva. SIGUELO EN DIRECTO CON GRUPO COMUNICA y nuestros canales EXCLUSIVOS. CONECTA A PARTIR DE LAS 18 HORAS EL 5 de enero.

La Cabalgata, tras la coronación de los Reyes que se realizará en el Cuartel del Imperio Romano, se concentrará en la Plaza de Santiago, en el barrio de Miragenil, y partirá a las seis de la tarde, estando previsto que media hora más tarde esté en calle Cantareras; a las 19:30 horas en el Paseo del Romeral; a las 20:30 horas en la Plaza de España y a las 21:15 horas en el inicio de la Avda. de la Estación.

Como es tradicional, los Reyes Magos y Papa Noël han sido designados por diferentes colectivos y asociaciones. En esta ocasión el Rey Melchor estará encarnado por Manuel Fernández López, y fue propuesto por el colectivo local "Amigos de los Reyes Magos" del barrio de Miragenil; el Rey Gaspar lo personificará Francisco Manuel Benítez Moscosos, elegido por la Corporación Bíblica "El Imperio Romano", mientras que Manuel Chaparro Cabello fue nombrado como Rey Baltasar por la firma empresarial "Iluminaciones Ximénez".

Por otra parte, las corporaciones bíblicas Las Virtudes Cardinales y Sibila de Cumas y Los Defensores de Israel eligieron a Francisco Manuel Cejas Cejas y Antonio Moreno Moreno para las carrozas de Papá Noël y El Belén Viviente, respectivamente.

La delegación municipal de Festejos del Ayuntamiento de Puente Genil hizo entrega a las carrozas participantes de unos 2.000 kilos de caramelos blancos, una cantidad similar a la del pasado año, a los que habrá que unir los que repartirán las distintas carrozas a lo largo del recorrido.

## El mejor regalo de Reyes

Alberto 03/01/2017 | Puente Genil Noticias

El Salerm Puente Genil ha comenzado el nuevo año de la misma forma que terminó el anterior, con una victoria ante otro rival directo. El equipo pontanés le brindó ayer a su afición el mejor regalo de Reyes posible, una goleada ante el Rota CD por 5 a 0 que le ha permitido situarse en la segunda posición de la tabla con 34 puntos, a falta de una jornada para la conclusión de la primera vuelta de la competición.

El partido quedó resuelto en la primera parte con el 3-0. Tres tantos que se consiguieron en apenas quince minutos, del 30' al 45'. Los primeros veinte minutos de partido fueron bastante aburridos. Los locales, con muchas bajas de jugadores importantes como Manolo Cano, Fito, Oprica y Maero, no terminaban de cogerle el pulso al partido y los jugadores de la parte ofensiva no entraban en contacto con la pelota. El partido se desniveló a balón parado tras unos minutos donde los pontanenses acorralaron a su rival. Los de Puentenueva encontraron el premio a su insistencia en una acción de estrategia con una gran dosis de fortuna puesto que el lateral visitante Guille introduciría la pelota en su portería tras un mal despeje de Fabio en una falta ejecutada por Miki. El tanto le dio tranquilidad al Salerm Puente Genil que de la mano de Isco y Miki, comenzó a llevar la batuta en el centro del campo. También aparecerían después los de arriba, especialmente uno, Moyita. El ursonés repetía titularidad y volvió a reivindicarse ante el Rota marcando además un gran gol, el segundo. Llegó en el minuto 43 tras un robo en el centro del campo que finalizaría con un gran disparo desde fuera del área que superó al arquero gaditano, tras tocar en la base del palo. Pero la cosa no quedó ahí. Con el tiempo cumplido, Edu Chía de cabeza y ante la pasividad de la defensa roteña, lograría el tercero tras otra falta botada por Miki.

El Rota CD llegaba al Polinario como el equipo más goleador de la liga pero con dos ausencias importantes como las de Lettari y Luis Lara, su máximo artillero con 9 goles. Los de Javi Rivas acusaron en exceso estas bajas puesto que Cristian fue un mero espectador más del partido. El segundo tiempo tuvo poca historia, más allá de saber cuál iba a ser el resultado final. Los visitantes lo intentaron más con el corazón que con la cabeza y solo Ramón llevó peligro por su banda. Al borde del cuarto de hora de la reanudación, de nuevo el equipo de Puentenueva volvería a hacer gala de su pegada con el cuarto de la tarde que logró Salva Vegas a placer tras una gran asistencia de Bubu, muy activo en el segundo tiempo. El de Marinaleda redondeó la "manita" en los últimos minutos marcando el 5-0 a pase de José Carlos que había entrado en la segunda parte.

Con el pitido final, había que actualizar la clasificación de la liga y colocar al Salerm Puente Genil en la segunda posición con 34 puntos, en estos momentos, puesto de ascenso a 3ª división. Pero quedan 20 jornadas y 60 puntos en juego todavía en una liga que va a estar muy emocionante hasta el final. Pero toca disfrutar del momento a pocos días de la noche mágica de Reyes. La afición, que volvió a abarrotar el Polinario, ya tiene su regalo anticipado. Y los niños de Puente Genil, también, porque la campaña de recogida de juguetes en colaboración con AVAS que se llevó a cabo ayer en el estadio fue todo un éxito.



## Las renovaciones del Ángel Ximénez, en el punto de mira

Todos los jugadores del conjunto pontanés, excepto Cuenca y Chispi, tienen contrato hasta final de temporada

3 de enero de 2017 | Balonmano | Pablo Mansilla

El Ángel Ximénez AVIA Puente Genil volverá en la mañana del lunes 9 de enero al trabajo para iniciar la pretemporada del mes de enero. La competición, que se detiene en el presente mes por la disputa en Francia del Campeonato del Mundo, aguarda mucha emoción para los de Quino Soler, que arrancarán la segunda vuelta en el Miguel Salas contra el Recoletas Atlético Valladolid el sábado 4 de febrero.

El presidente del club de Puente Genil, Mariano Jiménez, trasladó a la plantilla y al cuerpo técnico a principio de temporada un mensaje claro: el objetivo de la entidad es la permanencia cuanto antes para mirar hacia arriba en la clasificación. O lo que es lo mismo. Consolidar al Ángel Ximénez AVIA en la Liga ASOBAL. En ese caso, el año se presenta con mucho trabajo para la junta directiva que lidera Jiménez porque todos los jugadores del equipo terminan contrato a excepción de Chispi y Cuenca.

En este sentido, el máximo mandatario del conjunto pontanés ha manifestado recientemente que están trabajando de manera interna en las conversaciones con los jugadores de cara a la próxima temporada. Sin embargo, añade que "no me gusta hablar antes de certificar la permanencia". La experiencia de la pasada campaña fue negativa y no quieren que se vuelva a repetir. Por ello, la intención es hablar con todos y cada uno de los componentes del plantel, incluido Josic.

El lateral derecho serbio desestimó en diciembre una oferta procedente de Oriente Próximo, y hace unos días el jugador tenía que decidir sobre su continuidad en el Ángel Ximénez AVIA ante otra oferta recibida desde un equipo, según fuentes consultadas, de la D2 Pro de Francia. Todo apunta a que Josic seguirá en Puente Genil hasta final de temporada y además, con propuesta segura de renovación por parte de su actual club. Asimismo, según Mariano Jiménez, la idea para la próxima temporada es contar con otro lateral derecho para cubrir dicha demarcación.